



FichaPG

 PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2022 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA		 REVISIÓN DEL LENGUAJE (USO INCLUSIVO Y NO SEXISTA)								
PROGRAMA: PRESUPUESTOS MUNICIPALES CÓDIGO FUNCIONAL: 2314 2316 2317 CÓDIGO ORGÁNICO: E70 DESCRIPCIÓN PROGRAMA: Plan Municipal de Paz y Solidaridad 2018-22. El Plan Municipal de Paz y Solidaridad aprobado por unanimidad en sesión ordinaria del pleno del Ayuntamiento de Córdoba el 16 de enero de 2018, recoge dentro de todas sus líneas de trabajo (Educación para el Desarrollo (2317), Cooperación Internacional (2316) y Acción Humanitaria (2314)) la dimensión de género como un criterio transversal y sectorial de valoración de los proyectos y de actuación. Esta perspectiva impregna todas las intervenciones del Departamento y se considera elemento fundamental del desarrollo humano. En la línea de Cooperación Internacional se concreta como un fin "el fortalecimiento de las capacidades y de la autonomía de las mujeres como mecanismo para transformar las relaciones de desigualdad entre los géneros y primando la atención a sus intereses estratégicos frente a la atención a sus necesidades prácticas o inmediatas". En Acción Humanitaria hay una línea específica para trabajar coordinadamente las entidades conveniadas el problema de la Trata Sexual en la ciudad de Córdoba.	RESPONSABLE PROGRAMA: Nombre: M.ª del Mar García de Soria Gómez Cargo: Jefa del Departamento de Cooperación y Solidaridad DEPARTAMENTO QUE LO EJECUTA: Nombre: Cooperación y Solidaridad									
OBJETIVOS: 1. Promover actuaciones de cooperación que apoyen el proceso de desarrollo de comunidades empobrecidas, incidiendo en el análisis y tratamiento de las causas estructurales de la pobreza y priorizando aquellas que favorezcan el respeto, protección y pleno ejercicio de los Derechos Humanos, el poder local a través del fomento de la gobernabilidad democrática, la promoción de la cohesión social y el fortalecimiento institucional, el fortalecimiento de las capacidades y de la autonomía de las mujeres , la Soberanía Alimentaria, una economía alternativa y solidaria, el respeto a la cultura y el reconocimiento de las necesidades sociales básicas, así como un acceso a la atención sanitaria ante los efectos de las pandemias.	<table border="0"> <tr> <td>Focaliza Mujeres</td> <td>Menciona Igualdad</td> <td>Corresponsabilidad</td> <td>No menciona</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">x</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td></td> </tr> </table>	Focaliza Mujeres	Menciona Igualdad	Corresponsabilidad	No menciona	x	x	x		
Focaliza Mujeres	Menciona Igualdad	Corresponsabilidad	No menciona							
x	x	x								

Página 1



FIRMANTE
 MARIA DEL MAR GARCIA DE SORIA GOMEZ (JEFA DPTO COOPERACION Y SOLIDARIDAD)
 MARIA DOLORES PASTOR TURULLOLS (COORDINADORA GRAL SOLIDARIDAD IGUALDAD EDUCACION Y P CIUDADANA)
 ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

NIF/CIF
 ****751**
 ****569**
 ****718**

FECHA Y HORA
 16/12/2021 17:40:10 CET
 16/12/2021 19:57:50 CET
 17/12/2021 09:33:34 CET

CÓDIGO CSV
 3081f8eef65dd0bfe6fed7c62724641e04aea8b5

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



FIRMANTE
 AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF/CIF
 P1402100J

FECHA Y HORA
 28/01/2022 13:38:00 CET

CÓDIGO CSV
 7469cffaae7f7b292af4089dc1387a3655ec1b2d

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>

2. Contribuir a la protección de los derechos de las poblaciones afectadas por crisis humanitarias y a la rehabilitación, apoyando el restablecimiento de su contexto material, social, jurídico, emocional, etc. **incluyendo el apoyo a víctimas de trata sexual de personas.**

3. **Vincular las actuaciones de Cooperación para el Desarrollo y Acción Humanitaria con acciones y procesos de Educación para el Desarrollo**, que revertan en la ciudadanía y permitan identificar líneas de acción política que den coherencia a las propuestas. **(Transversal Educación al Desarrollo e identificar políticas de género)**

ACTIVIDADES:

1. **Convocatorias de subvenciones** a proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Educación para el Desarrollo y Acción Humanitaria.
2. **Convenios** específicos de colaboración, entre los que destacan por su enfoque más preciso en materia de género los Convenios suscritos en la línea de Acción Humanitaria con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de las personas víctimas de trata sexual.
3. **Talleres** específicos a través del Convenio La Solidaridad Tarea de Todos y Todas en materia de igualdad de género y lucha contra la violencia de género.
4. **Encuentros y jornadas formativas** que abordan distintos elementos desde una perspectiva de género.
5. **Participación** de miembros del CMCSI en el **Consejo de la Delegación de Promoción de la Igualdad.**
6. **Convocatoria de subvenciones de voluntariado internacional.**
7. **Campañas propias.**

INDICADORES:

1. N.º de Proyectos de Acción Humanitaria.
2. N.º de Proyectos de Cooperación Internacional
3. N.º de Proyectos de Educación para el Desarrollo
4. N.º de Convenios sobre víctimas de Trata Sexual
5. N.º de Talleres específicos a través del Convenio La Solidaridad Tarea de Todos y Todas en materia de igualdad de género y lucha contra la violencia de género.
6. Encuentros y jornadas formativas que abordan distintos elementos desde una perspectiva de género.
7. Participación de miembros del CMCSI en el Consejo de la Delegación de Promoción de la Igualdad. 1
8. Convocatoria de subvenciones de voluntariado internacional.
9. Campañas propias. 1

FichaPG

x x x

x x x

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GASTO
R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	
			1.295.000,00 €						1.322.000,00 €
94.000,00 €									94.000,00 €
					136.000,00 €				
			5.364,00 €						5.364,00 €
						100.000,00 €			100.000,00 €
						20.000,00 €			20.000,00 €

UNIDAD DE MEDIDA

- Al menos 1
- Al menos 4
- Al menos 2
- 6
- Al menos 20 talleres
- 1
- Al menos 2
- Se fomenta al menos 30% de participación femenina
- 1



FIRMANTE

MARIA DEL MAR GARCIA DE SORIA GOMEZ (JEFA DPTO COOPERACION Y SOLIDARIDAD)
 MARIA DOLORES PASTOR TURULLOLS (COORDINADORA GRAL SOLIDARIDAD IGUALDAD EDUCACION Y P CIUDADANA)
 ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

NIF/CIF

****751**
 ****569**
 ****718**

FECHA Y HORA

16/12/2021 17:40:10 CET
 16/12/2021 19:57:50 CET
 17/12/2021 09:33:34 CET

CÓDIGO CSV

3081f8eef65dd0bfe6fed7c62724641e04aea8b5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

28/01/2022 13:38:00 CET

CÓDIGO CSV

7469cffaae7f7b292af4089dc1387a3655ec1b2d

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



TIPOLOGÍA DE GASTO SEGÚN INCIDENCIA PREVISTA EN IGUALDAD DE GÉNERO**GASTOS CON INCIDENCIA DIRECTA EN IGUALDAD (GI)**

Se consideran gastos e Inversiones con Incidencia Directa aquellas intervenciones que contribuyen directamente a promover la igualdad de género al actuar como "palanca de cambio" para modificar las causas y los efectos de la desigualdad de género.

GASTOS de inversiones y gastos con INCIDENCIA DIRECTA :

a) **Focalizado en mujeres (FM)**: Intervenciones dirigidas exclusivamente a mujeres a lo largo del ciclo de vida, orientadas a cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, combatir las consecuencias de la discriminación y promover su autonomía y el ejercicio de sus derechos, generando oportunidades en el ámbito político, social, económico y laboral.

b) **Corresponsabilidad social y pública para el cuidado y sostenibilidad de la vida (CSV)**: Intervenciones destinadas a promover la corresponsabilidad del Ayuntamiento, el sector privado, la comunidad y los hogares, involucrando tanto a hombres como a mujeres, en el trabajo de reproducción social, del cuidado y sostenibilidad de la vida, generando condiciones materiales y culturales para una mejor distribución del trabajo doméstico y de las tareas de cuidado entre todos ellos y contribuyendo a disminuir la carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado

c) **Cultura de igualdad (CI)**: Intervenciones destinadas a modificar valores, ideas, creencias y prácticas que permitan el cambio de roles y estereotipos sociales que reproducen la discriminación de género o que, mediante el cambio de imaginarios, impulsen la autonomía de las mujeres y el ejercicio de sus derechos. Adicionalmente se incluyen también todas aquellas acciones orientadas a generar cambios en la institucionalidad y en la gestión pública del Ayuntamiento (normativa, políticas, planificación, estructura, capacidades institucionales) que den el soporte necesario para la sostenibilidad de las políticas de igualdad, garanticen la transversalidad de género en el resto de las políticas y eliminen las prácticas institucionales que reproduzcan la discriminación de género.

Gastos e Inversiones con INCIDENCIA INDIRECTA [I]

Se consideran gastos e Inversiones con INCIDENCIA INDIRECTA aquellas intervenciones que, sin tener necesariamente la igualdad de género como objetivo principal, en su diseño e implementación se tiene en cuenta su efecto potencial en la misma, a través de la aplicación de al menos uno de los siguientes criterios:

- Se cuenta con un diagnóstico de las brechas de género existentes en el ámbito de la intervención
- Se incluye la aplicación de acciones positivas para favorecer la participación equilibrada y promover la igualdad de oportunidades
- Se tiene en cuenta las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres en el diseño de la intervención a realizar
- Se incluyen medidas para promover la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo que se espera generar a través de la intervención.

Gastos e Inversiones con INCIDENCIA NO IDENTIFICABLE [NI]

Se consideran gastos e Inversiones con INCIDENCIA NO IDENTIFICABLE aquellas que a día de hoy, con los datos que se tienen, no es posible identificar como de incidencia directa o indirecta respecto a la igualdad de género.

**FIRMANTE**

MARIA DEL MAR GARCIA DE SORIA GOMEZ (JEFA DPTO COOPERACION Y SOLIDARIDAD)
MARIA DOLORES PASTOR TURULLOLS (COORDINADORA GRAL SOLIDARIDAD IGUALDAD EDUCACIÓN Y P CIUDADANA)
ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

CÓDIGO CSV

3081f8eef65dd0bfe6fed7c62724641e04aea8b5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****751**
****569**
****718**

FECHA Y HORA

16/12/2021 17:40:10 CET
16/12/2021 19:57:50 CET
17/12/2021 09:33:34 CET

**FIRMANTE**

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

7469cfaae7f7b292af4089dc1387a3655ec1b2d

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

28/01/2022 13:38:00 CET

Tipologías_Gasto

CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN SU ALCANCE Y COMETIDO ATENDIENDO A METODOLOGÍA DE 3R

R1 (REALIDAD/NORMAS Y PATRONES SOCIALES)= AFECATACIÓN A ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

R2 (RECURSOS)= AFECTACIÓN AL ACCESO, DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA Y CONTROL DE RECURSOS

R3 (REPRESENTACIÓN)= PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EQUILIBRADA DE MUJERES Y HOMBRES

Metodología 3 R	Descripción	Principales tipos de actuaciones
R1. Roles y estereotipos	Programas con Impacto de Género positivo por incidir en la reducción de las desigualdades de género, influyendo en la modificación y eliminación de roles y estereotipos de género.	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de comunicación - Acciones formativas, talleres, charlas - Promoción cultural y deportiva: teatro, itinerarios culturales, exposiciones, etc. - Gestión administrativa: inclusión de cláusulas sociales en contratos y subvenciones - Fomento de la participación social
R2. Recursos	Programas con Impacto de Género positivo por incidir en la distribución, acceso y control de recursos materiales e inmateriales que son claves para fomentar la autonomía económica de las mujeres; para garantizar la seguridad e integridad física, la salud y calidad de vida, que reduzcan la brecha digital de género y que promuevan el equilibrio en el reparto de responsabilidades en el cuidado de personas dependientes.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación para el empleo y fomento del emprendimiento - Promoción de la salud - Gestión del urbanismo, el transporte, la seguridad en espacios públicos - Prevención de la violencia de género
R3. Representación	Programas con Impacto de Género positivo por promover de forma directa o indirecta la presencia y participación equilibrada de mujeres y hombres en todos aquellos espacios de poder y toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la participación de las mujeres en los órganos directivos y de representación, en el ámbito público y privado

Hash: 2a7c42020b0c9194d67b988acc3b19b52442d1fad6412bccadd8ab158577aeaf50130327adb3f88c656b3083c2072d4d6e6f11747db39c7b420e3194d39268555590cca | PÁG. 4 DE 5

Hash: fca8c24730bcade2338cd9e17aa81955bb68e6167acc61cf1b4b4e0b7e19040bc6223870adbf820aa9e5871c6355c0863f3709db71da990b9492c49ee6e8016f | PÁG. 4 DE 6



FIRMANTE

MARIA DEL MAR GARCIA DE SORIA GOMEZ (JEFA DPTO COOPERACION Y SOLIDARIDAD)
 MARIA DOLORES PASTOR TURULLOLS (COORDINADORA GRAL SOLIDARIDAD IGUALDAD EDUCACIÓN Y P CIUDADANA)
 ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

NIF/CIF

****751**
 ****569**
 ****718**

FECHA Y HORA

16/12/2021 17:40:10 CET
 16/12/2021 19:57:50 CET
 17/12/2021 09:33:34 CET

CÓDIGO CSV

308118eef65dd0bfe6fed7c62724641e04aea8b5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

28/01/2022 13:38:00 CET

Hacienda electrónica local y provincial
 DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

CÓDIGO CSV

7469cfaae7f7b292af4089dc1387a3655ec1b2d

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

3081f8eef65dd0bfe6fed7c62724641e04aea8b5

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 2a7c42020bc9f94d67b98adc3b19b52d42d1ada412bcadd8ab15857aea50130327adb3fa8c656b3083c2072dc6ee6f1747fdb39c7b420e3194d3926855590cca

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016651_2021_0000000000000000000000008849585

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 16/12/2021 17:39:31

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 3081f8eef65dd0bfe6fed7c62724641e04aea8b5

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

7469cfaae7f7b292af4089dc1387a3655ec1b2d

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

28/01/2022 13:38:00 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

7469cffaae7f7b292af4089dc1387a3655ec1b2d

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: fca8c24730bcade2338cd9e17aa8195bbb68e6167acc61cf1b4b4e0b7e19040bc6223870adbf820aa9e5871c6355c0863f3709db71da990b9492c49ee6e8016f

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016541_2022_000000000000000000000009262633

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 28/01/2022 13:37:48

Origen: Administración

Estado elaboración: Otros

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

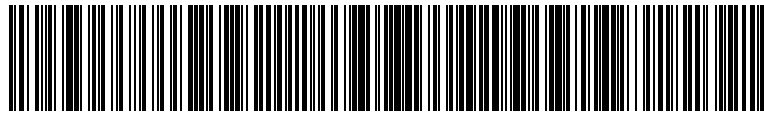
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 7469cffaae7f7b292af4089dc1387a3655ec1b2d

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf